

ACUERDO N° 216-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a DIECINUEVE días del mes de Diciembre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Sr. Ministro HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ.-

ACORDARON: I) COMISIONAR a los Señores: **CARINA BERNAL, DAVID FUENTES** y **MONICA LORENA CORREA**, para que asistan a las “III Jornadas de Actualización y Capacitación sobre la Practica y el Procedimiento Policial, por la Temática de Reconstrucción Virtual”, a realizarse en la Ciudad de Villa Mercedes, el día 20-12-13. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida.-

II) JUSTIFICAR con goce de haberes y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Lic., la licencia concedida a la Sra. **MARIA ALEJANDRA RAUSCHEMBERGUE**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, el día 13-12-13. Comunicar a Dirección Contable que no se debe afectar el presentismo.-

III) JUSTIFICAR con goce de haberes y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Lic., la licencia concedida a la Sra. **CARINA SABETI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, el día 13-12-13. Comunicar a Dirección Contable que no se debe afectar el presentismo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-